ACEPTACIÓN DE OFERTA No.031 DE 2022

EXPEDIENTE SECOP II SSPD-MC-DTNORORIENTE-002-2022

Nombre del oferente: MB METROLOGIA S.A.S. con NIT 900899412-4 representada legalmente por MATEO MEJIA SALAZAR con c.c. No. 1.088.008.593.

Ref.: Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SSPD-MC-DTNORORIENTE-002-2022

CATALINA MARIÑO MENDOZA, domiciliada en la ciudad de Montería, identificada con la cédula de ciudadanía número 50.926.644 de Montería**,** en su calidad de DIRECTORA TERRITORIAL NORORIENTE, nombrada mediante resolución SSPD 20211000372865 del 4 de agosto de 2021 y posesionada mediante acta No. 00000388 del 5 de agosto de 2021, debidamente facultada por delegación para contratar Mediante Resolución No. SSPD - 20211000012995 del 29/03/2021, quien actúa en nombre y representación de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, identificado con NIT 800.250.984-6, organismo de carácter técnico adscrito al Departamento Nacional de Planeación y quien en lo sucesivo se denominará la SUPERSERVICIOS, organismo de carácter técnico adscrito al Departamento Nacional de Planeación, a través del presente documento acepta su oferta presentada en virtud del proceso de la referencia cuyo objeto es: MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LA BÁSCULA UTILIZADA PARA EL PESAJE DE LOS RESIDUOS SÒLIDOS EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORORIENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS., por un valor de hasta **DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE ($2.128.087) IVA INCLUIDO** el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 98022 de fecha 22-08-2022,.

El plazo de ejecución será ocho (08) días hábiles, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y la ejecución del contrato será en la ciudad de Montería.

En este sentido la relación contractual que surge con la aceptación de la oferta se regirá por las condiciones establecidas en el Anexo No. 2 de la Invitación pública. Para todos los efectos legales forman parte integral de la presente aceptación, la invitación y la oferta.

La Superservicios realizará la supervisión del presente contrato por intermedio de la Directora Territorial Nororiente, quien velará por los intereses de la Entidad en procura de que el CONTRATISTA cumpla con las obligaciones contractuales y dará cumplimiento a los Manuales, procesos y procedimientos del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios que se

relacionen con su actividad de supervisión

Dada en Montería a los 05 días del mes de septiembre de 2022.



CATALINA MARIÑO MENDOZA
Directora Territorial Nororiente

Proyectó: Ana Irene Gracia Trujillo-Profesional Especializado
Reviso. Ana Milena Lozano - Profesional Especializado
Aprobó: Catalina Mariño Mendoza. Directora Territorial Nororiente